ACTA

Siendo las 10:00 horas del día 7 de septiembre de 2020, se reúnen en la Sala A.1 (planta baja), del edificio de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTA:	Salud Rivero León. Subdirectora de Compras y Logística.
VOCALES:	Pilar Altemir Lara. Interventora central adjunta.
	Carmen Fernández Moreno. Letrada Asesoría Jurídica.
SECRETARIA:	Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.

Asimismo, asisten Mª Pilar Cuerva Calvo, Jefa de Sección de Coordinación de Contratación, Juan Carlos Rubio Pineda, Jefe Servicio de Informática, Jorge García Naz, Técnico de Función Administrativa STIC, Jaime González Fernández, Asesor Técnico de Proyectos y Obras.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación:

1. Aprobación si procede, del Acta de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 21 de agosto de 2020.

2.- Expediente administrativo 2001/2020 (nº siglo: 46/2020), Servicio de limpieza de las sedes que componen los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 646.355,28 € (IVA incluido)
Valor estimado: 1.442.280,38 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación ofertas: 6 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe Técnico de valoración de los criterios no automáticos.

3.- Expediente administrativo 2110/2019 (nº siglo: 1.094/2019), Servicios de mantenimiento para la prestación de los servicios de gobernanza de tecnologías de la información y comunicaciones del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 4.280.496,00 € (IVA incluido)
Valor estimado: 9.905.280,00 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación ofertas: 20 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso del Informe Técnico de criterios no automáticos.

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/13

4- Expediente administrativo 0005/2020 (nº siglo: 528/2020), Ejecución de las obras de remodelación del antiguo hospital de Andújar, Jaén
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto base de licitación: 1.344.271,46 € (IVA incluido)
Valor estimado: 1.110.968,15 €
Fin plazo presentación de ofertas: 17 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Valoración de la aclaración presentada por la UTE AVANZA SOLUTIONS & PROYECTS,SL-ORVI SOTOLOR,SL-INSTALCIONES ELECTRICAS CRIMASA,SL, en relación a la documentación presentada en el sobre 1. En su caso, apertura de los sobres 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos.

5.- Expediente administrativo 0006/2020 (nº siglo: 716/2020) Ejecución de las obras de adaptación de espacios de almacén existentes en el Servicio de Radiodiagnóstico, Rayos X y Mamografía, en el Centro de Salud Bulevar, en Jaén.

Procedimiento: abierto simplificado, tramitación ordinaria
Presupuesto base de licitación: 183.020,95 € (IVA incluido)
Valor estimado: 151.256,98 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación de ofertas: 17 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación requerida a la persona licitadora propuesta para la adjudicación: Tello Garzón de Construcciones S.L.

6.- Expediente administrativo 0007/2020 (nº de siglo: 713/2020), Ejecución de las obras de adaptación de los bajos del Centro de Salud Bulevar, en Jaén, para el servicio de urgencias sanitarias.

Procedimiento: abierto simplificado, tramitación ordinaria
Presupuesto base de licitación: 536.362,75 € (IVA incluido)
Valor estimado: 443.275,00 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación de ofertas: 17 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Calificación de la subsanación requerida a Vialterra Infraestructuras S.A. En su caso, valoración de ofertas y propuesta de adjudicación.

7.- Expediente administrativo 2901/2020 (nº siglo: 420/2020), Acuerdo Marco con varias empresarios, para la prestación del servicio de Interrupción voluntaria del embarazo superior a las catorce semanas de gestación o que implique alto riesgo para la embarazada.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Valor estimado: 6.282.615,60 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación ofertas: 28 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación de las empresas propuestas para la adjudicación.

8.- Expediente 0010/2020 (nº siglo: 744/2020), OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/13

NUEVO CONSULTORIO EN GALAROZA, HUELVA

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación: 845.029,15€, IVA 21% incluido.
Valor estimado del contrato: 698.371,20 €, IVA excluido.
Fin plazo presentación ofertas: 24 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Apertura y calificación de los sobres 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos. Tres licitadores.

9.- Expediente 5012/2020 (nº siglo: 576/2020), Servicio para la Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las Obras de terminación del Centro de Salud "Camposoto" en San Fernando, Cádiz.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación: 113.971,55 €, IVA 21% incluido.
Valor estimado del contrato: 94.191,36 €, IVA excluido.
Fin plazo presentación ofertas: 2 de septiembre de 2020.
Fase del procedimiento: Apertura y calificación de los sobres 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos. Dos licitadores.

10.- Expediente administrativo 2501/2020 (nº siglo: 257/2020) Servicio de asistencia técnica para la gestión de las instalaciones aeroportuaria (helipuertos) de uso restringido situadas en los hospitales del Servicio Andaluz de salud

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 150.810,71 € (IVA incluido)
Valor estimado: 286.513,82 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación ofertas: 1 de octubre de 2019.
Fase del procedimiento: Apertura y calificación de sobre 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos. Dos licitadores.

11.- Ruegos y preguntas

12.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

---

1. Aprobación si procede, del Acta de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 21 de agosto de 2020.

Se pospone la aprobación del acta a otra sesión.

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/13

2.- Expediente administrativo 2001/2020 (nº siglo: 46/2020), Servicio de limpieza de las sedes que componen los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 646.355,28 € (IVA incluido)
Valor estimado: 1.442.280,38 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación ofertas: 6 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe Técnico de valoración de los criterios no automáticos.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe Técnico de valoración de criterios de adjudicación no automáticos, de fecha 7 de septiembre de 2020, suscrito por Rafael Sánchez Montes, Jefe de Sector de Organización y Mª del Pilar Cuervas Calvo, Jefa de Sección de Coordinación de Contratación, esta última presente en la sesión para explicar el Informe y aclarar las posibles dudas.

El Informe termina con la siguiente formulación de conclusiones:

CONCLUSIONES:

En el expediente para la contratación de la limpieza de los edificios administrativos de los servicios centrales del Servicio Andaluz de Salud, con número de expediente de contratación 2001/2020 (Número de Siglo 46/2020), se ha procedido a valorar y puntuar los criterios de adjudicación no automáticos de las ofertas, según lo siguiente:

-Criterio 1: Descripción del procedimiento de limpieza. Puntuación máxima: 10 puntos.

-Criterio 2: Asignación de recursos al servicio.

-Criterio 3: Control y seguimiento del servicio.

Las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

EMPRESA	*CRITERIO 1*	*CRITERIO 2*	*CRITERIO 3*	*TOTALES*
1. ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A	*10*	*8*	*1,5*	*19,5*
2. AVISA SERVICIOS INTEGRALES	*8*	*6*	*1*	*15*
3. CLECE, S.A	*8*	*7*	*2*	*17*
4. FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	*9*	*7*	*1,5*	*17,5*
5 SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L	*7*	*6*	*0*	*13*
6. OHL SERVICIOS INGESAN	*10*	*8*	*2*	*20*
7. ONET IBERIA SOLUCIONES, S.A.U	*9*	*8*	*1*	*18*
8. SOLDENE, S.A	*8*	*7*	*1*	*16*

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/13

9.UTE CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A-INDO MULTISERVICIOS, S.L.	*10*	*8*	*1*	*19*

Puesto obtenido por cada empresa:

PUESTO	*EMPRESA*	*CRITERIO 1*	*CRITERIO 2*	*CRITERIO 3*	*TOTALES*
1	*OHL SERVICIOS INGESAN*	*10*	*8*	*2*	*20*
2	*ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A*	*10*	*8*	*1,5*	*19,5*
3	*UTE CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A-INDO MULTISERVICIOS, S.L.*	*10*	*8*	*1*	*19*
4	*ONET IBERIA SOLUCIONES, S.A.U*	*9*	*8*	*1*	*18*
5	*FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.*	*9*	*7*	*1,5*	*17,5*
6	*CLECE, S.A*	*8*	*7*	*2*	*17*
7	*SOLDENE, S.A*	*8*	*7*	*1*	*16*
8	*AVISA SERVICIOS INTEGRALES*	*8*	*6*	*1*	*15*
9	*SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L*	*7*	*6*	*0*	*13*

A la vista del contenido del Informe Técnico, los miembros de la Mesa acuerdan su aprobación en los términos del mismo, así como que se proceda a anunciar, con al menos 48 horas de antelación, la apertura en acto público de los sobres relativos a la proposición económica (sobre nº3) y de documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos (sobre nº4).

3.- Expediente administrativo 2110/2019 (nº siglo: 1.094/2019), Servicios de mantenimiento para la prestación de los servicios de gobernanza de tecnologías de la información y comunicaciones del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 4.280.496,00 € (IVA incluido)
Valor estimado: 9.905.280,00 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación ofertas: 20 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso del Informe Técnico de criterios no automáticos.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe Técnico de valoración de criterios de adjudicación no automáticos, de fecha 26 de agosto de 2020, suscrito por los asesores técnicos, José Luis Galván Rojas y Jorge García Naz, este último presente en la sesión para explicar el Informe y aclarar las posibles dudas.

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/13

El Informe termina con la siguiente formulación de conclusiones:

FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

De los resultados anteriormente expuestos, y conforme a los criterios de valoración no automáticos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se concluye que la puntuación de la oferta es la siguiente:

	Everis Spain, S.L.U.
4.A. Plan de transferencia y recepción del servicio	***0,38***
4.B. Plan de prestación y transformación del servicio	
4.B.i. Objetivo 1: implantación de integración continua y mejoras en la gestión del circuito de entregas en las plataformas gestionadas en el ámbito del contrato	***1,5***
4.B.ii. Objetivo 2: implantación de un modelo de gestión adaptado a las metodologías ágiles de desarrollo	
• *Subobjetivo 2.1: implantación del modelo metodológico ágil para los trabajos en la línea de servicios de desarrollo software*	***1,35***
• *Subobjetivo 2.2: adecuación al modelo metodológico ágil corporativo del SAS en los trabajos de la línea de servicios de estrategia y mejora continua*	***1,43***
4.B.iii. Objetivo 3: modelo de gobernanza para la gestión de API	
• *Subobjetivo 3.1: implantación de un sistema documental para la gestión de servicios SOAP y la API REST corporativa*	***1,28***
• *Subobjetivo 3.2: mejora e implantación de herramientas de mantenimiento sostenible*	***1,43***
4.B.iv. Objetivo 4: modelo de autoservicio para peticiones de integración	***3***
4.B.v. Objetivo 5: gestión de terminologías	***3***
4.B.vi. Objetivo 6: definir un modelo de evolución y verificación del marco normativo para proyectos de explotación de datos	***2,25***
4.B.vii. Objetivo 7: definición de un plan estratégico para el gobierno del dato	***1,65***
4.B.viii. Objetivo 8: implantar un modelo de gestión para establecer un mapa de carga de los sistemas de explotación de datos	***2,25***
4.C. Plan de devolución del servicio	***0,38***
4.D. Plan de garantía del servicio	***0,20***
TOTAL	***20,10***

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/13

A la vista del contenido del Informe Técnico, los miembros de la Mesa acuerdan su aprobación en los términos del mismo, así como que se proceda a anunciar, con al menos 48 horas de antelación, la apertura en acto público de los sobres relativos a la proposición económica (sobre nº3) y de documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos (sobre nº4).

4- Expediente administrativo 0005/2020 (nº siglo: 528/2020), Ejecución de las obras de remodelación del antiguo hospital de Andújar, Jaén
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto base de licitación: 1.344.271,46 € (IVA incluido)
Valor estimado: 1.110.968,15 €
Fin plazo presentación de ofertas: 17 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Valoración de la aclaración presentada por la UTE AVANZA SOLUTIONS & PROYECTS,SL-ORVI SOTOLOR,SL-INSTALCIONES ELECTRICAS CRIMASA,SL, en relación a la documentación presentada en el sobre 1. En su caso, apertura de los sobres 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos.

Tras la valoración de la aclaración presentada por la UTE UTE AVANZA SOLUTIONS & PROYECTS,SL-ORVI SOTOLOR,SL-INSTALCIONES ELECTRICAS CRIMASA,SL, y resultando correcta, los miembros de la Mesa acuerdan admitir a todas las personas licitadoras que han presentado oferta, procediéndose a continuación a la apertura de los sobres nº 2, documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos, acordándose la remisión de la documentación contenida en éstos al órgano competente para su valoración y posterior emisión del Informe Técnico pertinente.

5.- Expediente administrativo 0006/2020 (nº siglo: 716/2020) Ejecución de las obras de adaptación de espacios de almacén existentes en el Servicio de Radiodiagnóstico, Rayos X y Mamografía, en el Centro de Salud Bulevar, en Jaén.

Procedimiento: abierto simplificado, tramitación ordinaria
Presupuesto base de licitación: 183.020,95 € (IVA incluido)
Valor estimado: 151.256,98 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación de ofertas: 17 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación requerida a la persona licitadora propuesta para la adjudicación: TELLO GARZON DE CONSTRUCCIÓN, SL,

Se procede a calificar la documentación de capacidad para contratar, presentada por la empresa TELLO GARZON DE CONSTRUCCIÓN, SL, propuesta adjudicataria del expediente en la sesión de la Mesa de contratación del día 21 de agosto de 2020, y una vez realizada la valoración de la citada documentación y resultando esta correcta, se acuerda por los miembros de la Mesa, elevar al órgano de contratación la propuesta de continuar con la tramitación del expediente, en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/13

6.- Expediente administrativo 0007/2020 (nº de siglo: 713/2020), Ejecución de las obras de adaptación de los bajos del Centro de Salud Bulevar, en Jaén, para el servicio de urgencias sanitarias.

Procedimiento: abierto simplificado, tramitación ordinaria
Presupuesto base de licitación: 536.362,75 € (IVA incluido)
Valor estimado: 443.275,00 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación de ofertas: 17 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Calificación de la subsanación requerida a VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA. En su caso, valoración de ofertas y propuesta de adjudicación.

Se procede a calificar la documentación requerida por la Mesa en la sesión del día 21 de agosto de 2020, relativa al Anexo II del PCAP que rige el expediente y una vez realizada la valoración de la citada documentación, y resultando correcta, se procede por parte del Asesor Técnico de Proyectos y Obras, presente en la sesión, a valorar la oferta, emitiendo Informe que se somete a la consideración de la Mesa, y en el que se recoge lo siguiente:

LICITADORES	Mejoras			
	Mejora 1	Mejora 2	Mejora 3	Puntuación Total Mejoras
OBRAS MANCHA REAL – JUCAR INSTALACIONES	Presenta compromiso 10 puntos	No presenta 0 Puntos	Presenta compromiso 10 puntos	20 puntos
VIALTERRA	Presenta compromiso 10 puntos	Presenta compromiso 10 puntos	Presenta compromiso 10 puntos	30 puntos

Reducción de plazo		Oferta económica				TOTAL
Oferta	Puntuación	Oferta	Baja %	Existe Baja Anormal	Puntuación Oferta económica	
2 meses	30 puntos	431.084,94	19,63	NO	30,52	**80,52**
2 meses	30 puntos	398.371,24	25,73	NO	40,00	**100,00**

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/13

A la vista del contenido del Informe, los miembros de la Mesa acuerdan su aprobación y elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del expediente 0007/2020 (nº de siglo: 713/2020), Ejecución de las obras de adaptación de los bajos del Centro de Salud Bulevar, en Jaén, para el servicio de urgencias sanitarias, a la persona licitadora VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA, en los términos de su oferta, por ser la que obtiene la mayor puntuación en la valoración de sus criterios.

7.- Expediente administrativo 2901/2020 (nº siglo: 420/2020), Acuerdo Marco con varias empresarios, para la prestación del servicio de Interrupción voluntaria del embarazo superior a las catorce semanas de gestación o que implique alto riesgo para la embarazada.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Valor estimado: 6.282.615,60 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación ofertas: 28 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación de las empresas propuestas para la adjudicación.

Se procede a calificar la documentación de capacidad para contratar, presentada por las personas licitadoras propuestas adjudicatarias en la sesión de la Mesa del día 21 de agosto de 2020, siendo el resultado el siguiente:

1.- CLINICA SEVILLA. La Mesa acuerda conceder un plazo de tres días para presentar original, copia legalizada notarialmente o copia compulsada de los siguientes títulos:

- Titulación de Amalia Concepción Moreno Fraile.
- Titulación de Marta Corredera Villalón.

2.- POLIPLANNING,SLP. La Mesa acuerda conceder un plazo de tres días para presentar original, copia legalizada notarialmente o copia compulsada de los siguientes documentos:

- En relación con la solvencia económica, documento acreditativo de haber formalizado la póliza y del recibo vigente de la póliza.
- En relación con la solvencia técnica, la documentación acreditativa de Dª Vanesa Castilla Martín como técnico en cuidados auxiliares de enfermería (auxiliares de enfermería), según consta en la relación de personal responsable de la ejecución del contrato (se aporta otra titulación)

3.- ATOCHA GINECOLOGICA,SL La Mesa acuerda conceder un plazo de tres días para presentar original, copia legalizada notarialmente o copia compulsada del siguiente título:

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/13

- Titulación de Elena Duque Marcos.

8.- Expediente 0010/2020 (nº siglo: 744/2020), OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CONSULTORIO EN GALAROZA, HUELVA

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación: 845.029,15€, IVA 21% incluido.
Valor estimado del contrato: 698.371,20 €, IVA excluido.
Fin plazo presentación ofertas: 24 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Apertura y calificación de los sobres 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos. Tres licitadores.

De la lectura de la certificación emitida por el Departamento de Información y Registro del SAS, de fecha 25 de agosto de 2020, se acredita que han presentado oferta a esta contratación dentro del plazo establecido, los licitadores que a continuación se indican:

1.- UTE CONSTRUCCIONES RASCON,SLU- ELECTRICIDAD DOSMA,SL
2.- CODELSUR PROYECTOS
3.- UTE INGENERSA MERIDIONAL,SA-DIAZ CUBERO,SA

A continuación se procede a la apertura del sobre 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.- UTE CONSTRUCCIONES RASCON,SLU- ELECTRICIDAD DOSMA,SL Presenta la oferta D. Rafael Abando Domínguez y D. Manuel Sánchez Raposo. Analizada la documentación, se acuerda conceder plazo de subsanación de tres días, a efectos de que la empresa Electricidad Dosma, SL. Asimismo deben presentar las dos empresas aclaración sobre la subcontratación indicada y en caso de que subcontraten deberán presentar el DEUC de los subcontratistas. SUBSANAR

2.- CODELSUR PROYECTOS,SL. Presenta la oferta D. Santiago Rodríguez Díaz. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP. Asimismo presenta DEUC de la empresa Fontelex, SL, representada por D. Julián Carretero Antúnez, conforme a lo previsto en el apartado 6.3.1.- A), relativo a la posibilidad de recurrir a la solvencia y medis de otras empresas de conformidad con el artículo 75 de la LCSP.

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/13

3.- UTE INGENERSA MERIDIONAL,SA-DIAZ CUBERO,SA. Presenta la oferta D. Ángel de los Santos Liebana y Francisco Gutiérrez Cubero. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

9.- Expediente 5012/2020 (nº siglo: 576/2020), Servicio para la Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las Obras de terminación del Centro de Salud "Camposoto" en San Fernando, Cádiz.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación: 113.971,55 €, IVA 21% incluido.
Valor estimado del contrato: 94.191,36 €, IVA excluido.
Fin plazo presentación ofertas: 2 de septiembre de 2020.
Fase del procedimiento: Apertura y calificación de los sobres 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos. Dos licitadores.

De la lectura de la certificación emitida por el Departamento de Información y Registro del SAS, de fecha 3 de septiembre de 2020, se acredita que han presentado oferta a esta contratación dentro del plazo establecido, los licitadores que a continuación se indican:

1.- MANUEL ROMERO ARQUITECTOS, SLP
2.- TERRADOS CEPEDA Y SUAREZ CORCHETE,SLP

A continuación se procede a la apertura del sobre 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.- MANUEL ROMERO ARQUITECTOS, SLP. Presenta la oferta D. Manuel Romero Romero. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

2.- TERRADOS CEPEDA Y SUAREZ CORCHETE, SLP Presenta la oferta D. Javier Terrados Cepeda y D. Fernando Suarez Corchete. Analizada la documentación, se acuerda conceder plazo de subsanación de tres días, a efectos de subsanar los DEUC

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/13

presentados debidamente cumplimentados (falta por rellenar el apartado B de información sobre el operador económico). SUBSANAR.

10.- Expediente administrativo 2501/2020 (nº siglo: 257/2020) Servicio de asistencia técnica para la gestión de las instalaciones aeroportuaria (helipuertos) de uso restringido situadas en los hospitales del Servicio Andaluz de salud

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 150.810,71 € (IVA incluido)
Valor estimado: 286.513,82 € (IVA excluido)
Fin plazo presentación ofertas: 1 de octubre de 2019.
Fase del procedimiento: Apertura y calificación de sobre 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos. Dos licitadores.

De la lectura de la certificación emitida por el Departamento de Información y Registro del SAS, de fecha 25 de agosto de 2020, se acredita que han presentado oferta a esta contratación dentro del plazo establecido, los licitadores que a continuación se indican:

1.- AIRTECH LEVANTE, SL
2.- CARLOS RAFAEL FAJARDO FUENTES

A continuación se procede a la apertura del sobre 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.- AIRTECH LEVANTE, SL. Presenta la oferta D. Pablo Senchermas Morales. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

2.- CARLOS RAFAEL FAJARDO FUENTES. Presenta la oferta D. Carlos Rafael Fajardo Fuentes. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

Tras la calificación de la documentación, los miembros de la Mesa acuerdan admitir a todas las personas licitadoras que han presentado oferta, procediéndose a continuación a la apertura de los sobres nº 2, documentación técnica para su

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/13

valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos, acordándose la remisión de la documentación contenida en éstos al órgano competente para su valoración y posterior emisión del Informe Técnico pertinente.

11.- Ruegos y preguntas

No se formulan.

12.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 15 minutos del día arriba señalado.

VºBº PRESIDENTA LA SECRETARIA

Código:	6hWMS746PFIRMATK0yUiP2IBSPm0nR	Fecha	14/09/2020
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/13